

ver que volvemos la espalda á la fortuna en los momentos más preciosos.

Aquí se nota una disposición general para suplir lo necesario para la expedición; pero el tema favorito en el pueblo, es: *Nada se adelantará si no viene el general San Martín*. Á esto V. contestará lo que guste.

Se van á repartir las esquelas para la contribución del reino aplicable á la expedición. El director piensa reemplazar los batallones 1.º, 2.º y 3.º de Chile para que aumenten las tropas de la expedición; pero ésta es quimérica si V. no la manda, y más quimérico el pensamiento de ella si pasan cuatro meses en la inacción en que estamos.

Sigue la buena armonía entre los amigos ::::—*Tomás Guido*.—*(Originales.)*

E

Correspondencia entre San Martín que completa la anterior serie.

Reservado para V. solo. — Mendoza, abril 24 de 1819. — Sr. D. Tomás Guido. — Mi amigo amado: Va el adjunto en copia que acabo de recibir. El Tagle ha tenido un modo sumamente político de separarme del mando del ejército. Dios se lo pague por el beneficio que me hace (1).

Lo que tiene V. que notar es las fechas tanto de Belgrano como de la última orden de Buenos Aires.

Las comunicaciones del gobierno tan exigentes y apuradas, son fecha 15, y se refieren á las de Belgrano de 7 y 9 del mismo, siendo

(1) Se refiere á la orden recibida de marchar con la fuerza de los Andes á Tucumán, en el supuesto de que no se verificase la expedición al Perú, orden que el gobierno reyocó en vista de las observaciones de San Martín y de los informes de éste respecto de las disposiciones en que se hallaba el gobierno de Chile para realizar dicha expedición, con cuyo motivo el director Pueyrredón le dió confidencialmente amplias satisfacciones.

así que este general en las suyas de oficio y confidencial del 12, como V. ve, no me habla una sola palabra de la bajada del enemigo; pero aún siendo esto así, ¿habría tiempo para que las fuerzas del ejército de los Andes pasasen la cordillera y llegasen á Tucumán para que el nuevo jefe nombrado de encargarse de ellas pudiese contener al enemigo y organizar su ejército? Sea lo que fuere, yo no haré más que obedecer, lavar mis manos, y tomar mi partido que ya está resuelto (1).

Dije á V. en mi anterior, que mi espíritu había padecido lo que V. no puede calcular. Algún día lo pondré al alcance de ciertas cosas, y estoy seguro dirá V. que nació para ser un verdadero cornudo. Pero mi existencia misma la sacrificaría antes que echar una mancha sobre mi vida pública, que se pudiera interpretar por ambición.

Adiós, mi amigo, lo es y lo será siempre su — SAN MARTÍN.

P. S. Es lo más célebre la copia de los tratados celebrados sobre la Expedición al Perú, sin que el General en jefe haya tenido el menor conocimiento, ni V. Dios los ayude.—*(Archivo de Guido.)*

Notable contestación de Guido á la anterior.

Reservada para V. solo. — Santiago de Chile, mayo, 1.º de 1819. — Sr. D. José de San Martín. — Mi amigo querido: No sé qué contestar á la reservada del 24. — Me dice V. que está resuelto el partido que ha de tomar: yo lo presiento, y no puedo persuadirme

(1) Oficialmente contestó que obedecía, y que impartía en consecuencia sus órdenes, suponiendo disuelto el ejército de los Andes y dándose por destituido de hecho. Por la vía oficial reservada y confidencialmente elevó las representaciones de los jefes que declaraban que sus fuerzas se disolverían si marchaban al norte; y apoyándolas eficazmente, aconsejaba al gobierno mantuviese reunido el ejército de los Andes, conservando su espíritu. Esta propensión de envolver todo en misterios, con doble juego de correspondencia contradictorias con frecuencia, aún respecto de una misma persona, es una idiosincracia del carácter complicado de San Martín, que hace difícil á veces coordinar los testimonios emanados de su misma pluma.

que si da lugar á la reflexión nos abandone entre los males que vienen sobre el país. Hasta aquí, no es el interés personal que ha guiado los pasos de V.: es la libertad de la Patria y el bien en nuestros hijos: esto mismo debe siempre reglar su conducta, y acordarse que no todos sus amigos le han sido infieles. Si V. busca la tranquilidad de su espíritu, no la encontrará en ningún punto de la tierra mientras se aumenten los peligros de la América, ó por nuestros errores ó por esfuerzos de los enemigos. No puede V. desconocer, que en cierto modo está en la obligación de responder de la seguridad del país, y que los medios de conseguirla no son tan espinosos.

Me dice V. que algún día me pondrá al alcance de ciertas cosas que han acrisolado su paciencia; pero entonces me oirá V. oír repetir las reconvenciones que tantas veces he hecho. Quisiera que estuviésemos de silla á silla para desahogarme. Mire V. por sí, por la Patria y por sus amigos, y decida con la filosofía de un hombre honrado.

No olvide V. á su más fino amigo — *T. Guido*.

P. D. No puedo apartar de mi memoria que V. ha ofrecido bajo su firma á los pueblos del Perú entrar á su territorio á libertarlos, y que V. ha vinculado siempre su opinión y su honor al cumplimiento de sus promesas. Ninguna más pública ni más útil que ésta: V. decidirá: qué compromete más su reputación, si no cumplir lo prometido ó procurarse por sí todos los medios de hacerlo.—*Guido*. (*Original*.)

Réplica de San Martín.

Sr. D. Tomás Guido. — Mendoza, mayo 12 de 1819. — Mi querido amigo: La de V. del 4.º está en mi poder.

Aquí me tiene V. separado del mando, pues el de la división de tropas que existe en ésta, se lo he entregado á Rudecindo (Alvarado). Yo pienso marchar en breves días por un mes ó más al campo, y sólo espero la llegada de Balcarce para verificarlo.

Todos los jefes de esta división me han representado particu-

larmente la imposibilidad de poder marchar al Perú (Alto). Veremos cómo se recibe esto en Buenos Aires. Por lo que sé extrajudicialmente, todos ellos están resueltos á dejar sus empleos antes que separarse del ejército de los Andes. Yo los he apaciguado cuanto ha estado á mis alcances, para que no se dé una campanada que nos pueda traer consecuencias fatales.

Crea V. que es su amigo verdadero — SAN MARTÍN. — (*Archivo de Guido*.)

Réplica de Guido.

Sr. D. José de San Martín. — Santiago de Chile y mayo 18 de 1819. — Mi más querido amigo: Veo por la de V. de 12 de mayo que en lugar de tomar su camino para acá, se va V. al campo. Permitame que le diga, que tal desvío en la crisis presente, abre una herida tal vez incurable contra V., contra la patria y contra sus amigos.

Los últimos sucesos del sud del Bío-Bío, los de Talca y los de la Escuadra, como verá V. por las Gacetas, preparan un campo feliz si queremos trabajar contra los enemigos. Nada hay que deba embarazarnos una expedición al Perú, atropellando cuanto se oponga á esta idea, porque de su ejecución pende sólo la salvación de la patria y del honor nacional adquirido con tantas fatigas.

En estas circunstancias, se ha presentado el proyecto que acompaño á V., realizable en todas sus partes para transportar y mantener por cuatro meses una fuerza de 6,000 hombres. La compañía que cumplirá indudablemente su propuesta, está resuelta á modificar los precios. El Director O'Higgins me ha asegurado repetidas veces que el pensamiento le parece oportuno, que todo lo acepta con las modificaciones que se acordarán con los interesados, *siempre que V. lo apruebe y mande la expedición*.

Amigo, si desperdiciamos esta coyuntura, somos mejores para cantar misa que para patriotas.

Me es sensible se haya llegado el caso de que los jefes de los Andes le hayan dirigido la representación de que V. me habla

Ello es, que si la fuerza se mueve de Mendoza, se disuelve como sal en el agua.

Al ver ciertas cosas y lo que me dice de su correspondencia privada, me desespero por hablarlo. ¿Por qué se retirará V. tanto de sus buenos amigos? Nada importan los errores, cuando hay medio honesto de enmendarlos. V. ha entrado en el camino de la gloria para colocar en ella á su patria, y es una debilidad detener la marcha por no atravesar algunas espinas!

Si V. acepta el proyecto de la compañía, la expedición se hace.

Piénselo bien, y conteste por extraordinario. Su invariable amigo — *T. Guido.* — (*Archivo de Guido.*)

Otra carta de Guido.

Sr. D. José de San Martín. — Santiago de Chile y mayo 22 de 1819. — Mi amigo querido : Anoche se presentó á los amigos (O-O) el proyecto (de habilitación del ejército expedicionario) y se nombró á Chavarría y Borgoño en unión del director para su examen. Las observaciones deben presentarse pasado mañana á la noche (O-O) en el concepto de que la compañía está dispuesta á rebajar hasta donde sea posible.

Entre las dificultades que presentaron algunos amigos (O-O), las principales fueron : si el gobierno de Buenos Aires concurriría con alguna suma y con cuánto, y si podría contarse con la división del ejército de los Andes existente en Mendoza, respecto á que por diciembre puede repasar la cordillera.

Sobre ninguno de estos puntos he podido dar contestación decisiva.

No lo olvida á V. un momento su — *T. Guido.*

Contestación de San Martín.

Sr. D. Tomás Guido. — Mendoza, mayo 26 de 1819. — Mi querido amigo : Contesto á la de V. del 18.

He visto el plan y propuesta hecha á O'Higgins, y á la verdad, se

ve en él visiblemente la concienzuda mano de Arcos. Pero en fin, yo veo que hay casos en que es necesario entrar por todo.

Yo no lo entenderé, pero creo que si el gobierno de Chile tuviese buenas manos auxiliares, toda la propuesta que se hace podría verificarse cómodamente por 250,000 pesos.

En este correo escribo á O'Higgins oficialmente. Estoy pronto á marchar; pero antes de verificarlo quiero ver algo, es decir, que haya expedición aunque sea de 1,000 hombres. En este caso, habré cumplido con sacrificarme, pero no perderé mi honor. Á V. le consta cuántas veces he sido el ridículo juguete, y cuántas veces me han comprometido. Ya sería debilidad en mí permitir se repitiesen estas escenas.

Pero vaya otra propuesta que me parece pueda llenar todos los objetos. ¿No sería mejor que fuese O'Higgins mandando la expedición y yo de jefe de Estado Mayor? Por este medio se activaría todo y todo se conciliaba.

Nada me escribe O'Higgins sobre el plan presentado por la compañía expedicionaria. Si me lo pregunta, me verá en mil conflictos, no por él, sino por los malvados que tal vez creerían tenía una parte muy activa en su aprobación.

Se me olvidaba : ¿ Cree V. de buena fe pueda salir de Chile una expedición de 6,000 hombres? Me contentaría con 4,000, y es haciendo el mayor esfuerzo lo que puede marchar. Al tiempo por testigo.

Adiós, mi querido amigo, eternamente lo será suyo — SAN MARTÍN. — (*Archivo de Guido.*)

APÉNDICE N.º 25, AL CAP. XXIII, § III

PLAN DE SAN MARTÍN para atacar en el mar la proyectada expedición española en 1819, doblando el Cabo de Hornos la escuadra de Chile á órdenes de Cochrane. (Originales.)

1.º

Carta de San Martín á Guido comunicando el plan.

Sr. D. Tomás Guido. — Mendoza, 28 de julio de 1819. — Mi amigo: El 11 del corriente llegó á Buenos Aires un buque procedente de Gibraltar; éste, por las comunicaciones que trae, asegura de un modo indudable la venida de la expedición á Buenos Aires: sus crecidas fuerzas lo indican de un modo positivo. Si como todos afirman, la expedición es de 18,000 hombres, yo le encuentro muy feo semblante. Entre mis reflexiones de esta noche, se me han ocurrido las reflexiones siguientes, únicas en mi concepto de salvar el país. Por no perder un tiempo que ahora debe ser tan precioso, no se las copio; pero véalas en el oficio á O'Higgins. El amor á la patria me hace echar sobre mí toda responsabilidad: si contribuyo á salvarla, aunque después me ahorquen. Como verá por el oficio V. va facultado por mí para esta negociación. En ella nada perdemos, y todo se va á ganar. Los 50,000 pesos los tengo prontos, y por el poder que le incluyo puede tomarlos de los amigos.

No hay que perder un momento. Si nuestro O'Higgins y Cochrane convienen, salga la escuadra sin perder un solo momento. Si este paso no le parece á V. bien, suspenda todo. De todas suertes, Chile con las fuerzas que tiene y la división de Mendoza, puede desafiar á Lima. Si destruimos la expedición española, la América es libre.

Creo que en el sigilo pende el buen éxito de todo. O'Higgins, V. y Cochrane, son los únicos que deben saberlo, y como están en el arcano, sólo después que haya salido la escuadra lo haré presente á Rondeau.

Actividad, mi amigo, y el país es libre.

Si el plan se verifica, va la adjunta libranza de los 50,000 pesos.

Cuando salga la escuadra, sería conveniente echar la voz de que va á destruir la de Lima. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — (*Borrador original.*)

Libranza adjunta.

Tanto de los fondos que se hallan en la caja del ejército de los Andes como en esta Capital, tendrá V. S. á disposición del señor diputado de las Provincias Unidas don Tomás Guido, la cantidad de *cincuenta mil pesos* á la vista. — Mendoza, julio 28 de 1819. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — Sr. Intendente del ejército.

2.º

Oficio de San Martín á Guido.

Tengo el honor de incluir á V. S. en copia, el oficio que con esta fecha paso al Excmo. Sr. Director de ese Estado, con los artículos y proposiciones que á nombre de nuestro Gobierno le hago para que la marina de Chile marche sin pérdida de instantes á batir la expedición española, que según noticias de nuestro Supremo Director se dirigía al Río de la Plata, y debe salir de Cádiz en todo el agosto próximo.

Queda V. S. facultado para tratar definitivamente este negocio, y al efecto le incluyo la adjunta libranza de *cincuenta mil pesos* para el caso de que el gobierno de Chile apruebe y sancione mis propuestas.

Toda responsabilidad recae sobre mí. La fluencia de tiempo y la imposibilidad de esperar contestación de nuestro gobierno en circunstancias en que la menor demora pondría en peligro la suerte de Sud-América, debe convencer á V. S. de la necesidad de arrostrar por todo si se consigue el objeto de salvar el país.

No obstante llamárseme por nuestro gobierno con la mayor exigencia para la capital, no me pondré en marcha hasta no recibir

contestación de V. S., la que espero sea sin perder un sólo momento. — Mendoza, julio 28 de 1819. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — Sr. Diputado de las Provincias Unidas. — (*Borrador original.*)

3.º

Carta de San Martín á O'Higgins comunicándole el plan.

Sr. D. Bernardo O'Higgins. — Mendoza, 28 de julio de 1819. — Compañero y amigo amado : El destino de la América del Sud está pendiente sólo de V. No hay duda que viene la expedición á atacar á Buenos Aires, y tampoco la hay de que si viene, como todos aseguran, fuerte de 18,000 hombres, el sistema se lo lleva el diablo. El único modo de libertarlo es, el que esa escuadra parta sin perder momentos á destrozarse la expedición. La falta de marina de Chile no asegura tanto ese Estado como la fuerza que V. tendrá disponible para su defensa.

Si convencido V. de mis razones hace V. partir la escuadra para batir la expedición, San Martín ofrece á V. cumplir, bajo su palabra de honor y como amigo suyo, los artículos que especialmente le propongo.

Los buenos resultados penden en el sigilo, y por lo tanto, soy de opinión, que sólo V., Cochrane y Guido deben estar en este arcano.

Se me llama con la mayor exigencia á Buenos Aires, pero no partiré hasta recibir la contestación de V. Le ruego por nuestra amistad no me la demore un sólo momento.

Es la ocasión de que V. sea el Libertador de la América del Sur.

La expedición española no saldrá de Cádiz sino en todo agosto; de consiguiente da tiempo suficiente para que nuestra escuadra pueda batirla. Si como es de esperar, Cochrane lo verifica, terminamos la guerra.

Adiós, mi amigo, toda mi amistad se interesa en el éxito de este proyecto, pues de él resultará el bien general de la América.

Suyo hasta la muerte, su — SAN MARTÍN. — (*Borrador autógrafa.*) El original de esta carta existe en el archivo de O'Higgins, colec. Vicuña Mackenna).

4.º

Oficio de San Martín á O'Higgins.

Excmo. señor : No queda el menor género de duda, de que una expedición española fuerte de 18,000 hombres debía salir del puerto de Cádiz para el Río de la Plata. V. S. conoce, que fuerzas de tal tamaño pueden poner en peligro, no sólo las Provincias Unidas, sino el Estado de Chile. Por otra parte, ignoramos si estas fuerzas vendrán ó no en combinación con las de los portugueses, y en este caso, la existencia política de Sud-América pelagra notablemente.

Las fuerzas organizadas que este Estado puede oponer son bien débiles : ellas se hallan diseminadas en puntos muy distantes entre sí, é imposible en el apuro de reunir las por las indispensables ocupaciones que las ocupan. El Paraguay, Banda Oriental, Entre Ríos y Santa Fe en disidencia, llaman la atención de las fuerzas que debíamos organizar para rechazar la invasión. Desgraciadamente la experiencia ha demostrado, que el fermento de las pasiones y desunión, nunca se ha manifestado en su solio, como cuando nos hemos visto en los mayores peligros. En una palabra, si los enemigos atacan á Buenos Aires, no puede contarse para rechazar á los españoles, sino con las provincias de Córdoba y Cuyo; los auxilios de estas dos últimas pueden ser tardíos por la distancia y débiles por la falta de brazos. Nada puede esperarse de las de Salta, Tucumán y Santiago del Estero, pues éstas tendrán que contender con las fuerzas que manda Laserna, el que necesariamente debe darles una impulsión para obrar en combinación con las que ataquen á Buenos Aires.

Este punto de vista, á la verdad no presenta un aspecto muy lisonjero para la causa de la América del Sud y Chile, que por un principio natural deberán sucumbir necesariamente.

En estas circunstancias, creo que sólo V. E. puede ser árbitro de los destinos de Sud-América, y me atrevo á hacer á V. E. la proposición seguro de los buenos resultados á la causa en general, la que no dudo sancionará mi gobierno, mediante hallarme facultado por el mismo para tratar con V. E. todo lo que pueda promover la felicidad de ambos Estados.

Es indudable la salida de Cádiz de tres navíos y dos fragatas con destino al Pacífico. Quiero suponer que la fortuna de la marina de ese Estado aprese uno de los navíos, por la separación consiguiente que deben experimentar en el Cabo : de todas suertes, la escuadra de Lima queda muy superior á la de Chile, y de consiguiente con la dominación del Pacífico. En este caso, la escuadra de ese Estado, se verá en la necesidad de encerrarse en uno de los puertos, con la gran dificultad de poderla sostener, al mismo tiempo que el virrey de Lima podrá expedicionar contra Chile, donde encontraría fuerzas escasas, pues si los españoles atacan á Buenos Aires, necesariamente debían repasar los Andes las fuerzas del mando del coronel Las Heras, de lo que resultaría quedar débiles en todas partes, abriendo campo por este medio á los enemigos de la causa y discoloros para alterar el orden de ese Estado.

En fin, Excmo. señor, yo no encuentro en las críticas circunstancias que presenta la América, más arbitrio que el que la escuadra de Chile salga sin pérdida de momento á destruir la expedición española que debe salir de Cádiz en todo agosto escoltada á lo más por dos fragatas de guerra, por cuanto nada tienen que temer de las fuerzas marítimas de las Provincias Unidas, pues las de Chile deben suponerlas ocupadas en el Pacífico.

En el interin, para que ese Estado quedase con toda seguridad, hago á V. E. en nombre de mi gobierno las proposiciones siguientes :

1.º El Estado de Buenos Aires pondrá á disposición del gobierno de Chile, siempre que éste convenga en prestar su escuadra para destruir la expedición española, la cantidad de cincuenta mil pesos á la vista para el equipo de dicha escuadra.

2.º Desde el día de la salida de la escuadra, la división del coronel Las Heras será pagada y vestida por el gobierno de las Provincias Unidas.

3.º Permanecerá en Mendoza una división de 2,500 hombres de tropa de línea para ser empleada en la defensa de Chile á disposición de ese gobierno.

4.º Estas Provincias deberán poner en la de Chile en todo febrero próximo á más tardar, la cantidad de 6,000 caballos útiles para el servicio de ese Estado.

5.º Las Provincias Unidas remitirán al puerto que indique el almirante de la escuadra, la cantidad de víveres y demás refrescos que ella necesite.

Si estas propuestas son admitidas por V. E., espero que su suprema sanción sea anunciada al Sr. diputado de estas Provincias, á quien con esta fecha doy mi poder.

Mendoza, julio 28 de 1819. — JOSÉ DE SAN MARTÍN. — Excmo. Supremo Director del Estado de Chile. — (*Borrador autógrafa.*)

5.º

Cartas de Guido dando cuenta de su misión.

Reservado. — Sr. D. José de San Martín. — Santiago, agosto 7 de 1819. — Mi amadísimo amigo : El extraordinario del 28 con los pliegos de V. llegó ayer á las 9 de la mañana. Á pesar de estar algo enfermo no perdí momentos en proponer el plan : por no dejar de hacer alguna tentativa; pero desde luego lo creí irrealizable. Apenas impusimos á Cochrane, se opuso abiertamente, y no se apartó del texto de incendiar antes de todo la escuadra de Lima. Sobre esto da este hombre todas seguridades mediante el auxilio de los cohetes, que no hay que contestarle; llegando al término, de que apurado por mí en la conferencia de ayer mañana sobre las consecuencias de un contraste, me contestó con acaloramiento : *que con la escuadra y sus cohetes no temía á toda la escuadra inglesa.* ¿Qué hacemos, pues, en este caso?

Yo apuré la cuestión hasta donde pude, contando con la seguridad que V. daba de que la expedición española venía á Buenos Aires, según las noticias del buque de Gibraltar; pero Zañartu escribe con la relación al mismo buque y dice : que aunque se